



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Declarar de Interés Legislativo la charla “Los grandes acuerdos de la Constitución de 1994”, organizado por la Universidad Nacional de San Antonio de Areco (UNSAdeA), desarrollada en el mes de noviembre.

Asimismo, solicitar al Poder Ejecutivo para que mediante los organismos competentes proceda a declarar dicho evento de interés provincial.

MARÍA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La Universidad Nacional de San Antonio de Areco (UNSAdeA), desarrolló en el mes de noviembre la charla "Los grandes acuerdos de la Constitución de 1994". Dicha charla fue desarrollada por importantes juristas y eximios docentes de nuestras universidades públicas.

El objetivo de la charla es debatir en un espacio abierto para toda la comunidad sobre los principales aspectos de los acuerdos que posibilitaron la reforma constitucional argentina en el año 1994.

Demás está decir el compromiso público de las universidades argentinas por debatir cuestiones institucionales que son fundamentales para la consolidación de nuestra democracia.

Por todo lo expuesto solicito el acompañamiento del presente proyecto de declaración.

MARIA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.